

COMUNICADO

Adess informa da seguimiento al caso de mujeres arrestadas con 89 tarjetas Supérate

Miembros de la Policía Nacional arrestaron a las tres mujeres cuando intentaron comprar en un supermercado

Santo Domingo, 16 de abril de 2024. Las autoridades de la Administradora de Subsidios Sociales (Adess) y del programa gubernamental de protección social Supérate informaron, en relación a videos que circulan en redes sociales y medios de comunicación, que las autoridades competentes iniciaron el proceso de investigación sobre el hecho delictivo.

Un comunicado de ambas entidades indica que se reunieron con el departamento de seguridad del supermercado y que también se sumó al proceso el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología de la Policía nacional. (Dicat).

La nota indica que las mujeres arrestadas en flagrante delito forman parte de las denominadas bandas de "chiperos", y en las próximas horas serán sometidos a la acción de la justicia para que les impongan las sanciones correspondientes.

Asimismo, las entidades indicaron que desde el pasado 2023 iniciaron el proceso de cambio de tarjeta de banda a chip, con el objetivo de incrementar las medidas de seguridad para combatir la clonación de tarjetas y evitar el desvío de los fondos que se destina a las ayudas sociales. Hasta la fecha han sido cambiadas más de 1042,199 tarjetas a beneficiarios de los programas sociales.

